

Cuenca, 22 de abril del 2016

## INFORME DE COMISARIO

SEÑORES SOCIOS DE PATHPROFIT S.A

En mi calidad de COMISARIO de la empresa PATHPROFIT S.A. , pongo en consideración de la Junta General de Socios y del Gerente General el presente informe del ejercicio económico 2015

La empresa tiene como actividad económica la comercialización de bienes y servicios ambientales a través del internet.

La contabilidad es llevada como servicios prestados independientes por parte de la empresa BekuoEcuador S.A, y de acuerdo a la información presentada, puedo notar que los Estados Financieros cumplen con las Normas Generales de Contabilidad y sus resultados están acorde con el movimiento económico de la empresa.

La administración de la empresa esta dirigida por el Gerente, quien toma las decisiones directamente, a su vez que tiene reuniones periódicas con el presidente de la compañía.

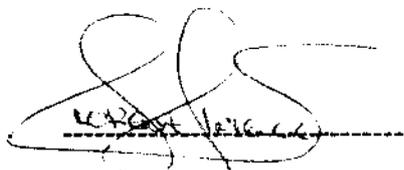
Los resultados del año 2015 muestran una reducción de ingresos y utilidades lo que está reflejado en las declaraciones respectivas de impuesto a la renta anual e iva mensual.

La empresa cumple puntualmente con sus obligaciones fiscales como es con el Impuesto al Valor Agregado, Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta, así como con los impuestos Municipales, Contribución a la Superintendencia de Compañías, Aporte al Seguro Social y otros, los cuales se encuentran en los archivos que mantiene adecuadamente la empresa.

A mi criterio los registros contables y los valores declarados están razonablemente establecidos, sin embargo pueden existir otros criterios profesionales y especialmente de las Instituciones encargadas del control de estas obligaciones que puedan contradecir lo detallado en este informe.

Es todo lo que puedo informar luego del análisis respectivo, esperando que se cumpla con las aspiraciones de información de la Junta General de Socios.

Atentamente,



Sra. Lorena Ifigúez V.

COMISARIO